

# La cuestión educativa en las minas<sup>1</sup>

## The educational issue in the mines

**Danny E. Ugarte Mariaca**

*Maestrante Historia – Universidad Mayor de San Andrés*  
danielugarte89@gmail.com

**Recepción:** 20 marzo 2023

**Recepción de revisión:** 16 mayo 2023

**Aprobación:** 30 mayo 2023

**Resumen:** El presente estudio busca exponer una serie de elementos que nos ayuden a comprender el proceso de formación de uno de los sectores considerados más combativos del siglo XX, los mineros sindicalizados y asalariados, aglutinados en su ente matriz la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Ello para dar a conocer las herramientas de las que se sirvieron para poder enfrentar a los dueños de grandes minas y a los gobiernos de turno. Dichas herramientas de lucha van más allá de huelgas, movilizaciones y similares, es decir, constituyen todo un proceso de paulatina politización por el cual atravesaron y que los convirtió en vanguardia nacional.

**Palabras Clave:** Minería – sindicato – educación formal – educación alterna – COMIBOL – dictadura.

**Abstract:** The present study seeks to expose a series of elements that help us understand the formation process of one of the most combative sectors of the 20<sup>th</sup> century, the unionized and salaried miners, brought together in its parent

---

1 El presente escrito es un avance de tesis para la obtención del grado académico de “Maestro en Ciencias Sociales mención Enseñanza de la Historia”.

entity the Bolivian Mining Workers Union Federation (FSTMB), making know the tools that were used to be able to fight against the big owners of the mines and/or governments in power, which transcend beyond strikes, mobilizations and the like, that is, the process of gradual politicization through which they went through and which turned them into a national vanguard.

**Keywords:** Mining – Union – formal education – alternative education – COMIBOL – dictatorship

## Introducción

El tema de la educación en los distritos mineros, en líneas generales, tiene sus antecedentes en la primera mitad del siglo XX, con la reglamentación dictaminada en 1930 que dispone la instauración de escuelas en sectores productivos (fábricas, minas y demás) que cuenten con un determinado número de niños en edad escolar. La enseñanza impartida en estos centros solo abarcaba el nivel inicial y primario. Este escenario se transforma en la segunda mitad del siglo XX con la creación de COMIBOL, fruto mismo de la revolución del 52, que aparte de generar el proceso de nacionalización de las minas, su administración y otros, también tuvo sus repercusiones en el ámbito educativo. Es en este periodo que las escuelas dependientes de las distintas empresas mineras que fueron nacionalizadas, pasaron a la administración directa de la corporación, elemento que coadyuvó con su paulatino mejoramiento<sup>2</sup>.

Hasta ahí tenemos una mirada general de cómo fue el proceso de instauración de centros educativos en los distintos centros mineros del país, instalando así elementos propios de la educación escolarizada y/o formal, por otro lado ¿qué es lo que sucedía con los trabajadores mineros que no pudieron asistir a una escuela por diferentes motivos? ¿Cuál era el grado de formación de las personas contratadas para el laboreo de interior mina? ¿Qué tan preparados estaban los mineros cuando tuvieron que asumir un cargo dentro de su organización sindical? Estas preguntas desembocan en un escenario complejo, el cual se desglosa a continuación.

## Constitución de la clase obrera minera

Para poder comprender el tema de la educación en las minas, como caso particular por sus propias características, es menester comprender quiénes conforman este grupo. La clase obrera minera como tal tiene una historia de larga duración, la cual posee una serie de características peculiares, y para

2 Véase: Fernando Cajías de la Vega (y otros), *La enseñanza de la historia; Bolivia*. La Paz, Convenio Andrés Bello, 1999.

el presente estudio, se formulan las siguientes interrogantes: ¿El trabajador de interior mina, en la primera etapa de consolidación como clase, siempre fue minero? ¿Sus antepasados se dedicaron estrictamente al laboreo de las minas? En los párrafos siguientes develaremos esas incógnitas en torno a la conformación de la clase obrera minera.

Bolivia, como país, tiene una larga tradición minera, cuya situación ha estado latente en cada episodio de nuestra historia. Como se menciona siempre entre el sector, “hablar de la historia de Bolivia es hablar de la minería”, frase que es cabal y coherente por el rol que ha desarrollado y desarrolla en la economía, además de ser la imagen que se muestra como característica principal del país.

Lo peculiar es que gran parte de la población nacional, al menos dentro el periodo de estudio, se dedicaba al agro. A pesar de ello, ambos elementos –la agricultura y la minería– se han ido entrelazando y en alguna medida complementando, al menos en el periodo de conformación de la minería como clase obrera. Como antecedente de ello podemos apreciar el periodo colonial (rango aproximado de tiempo), donde el indio estaba arraigado al laboreo de la tierra, pero también debía cumplir su mita minera, elemento modificado e impuesto

por el régimen español, teniendo así a un mismo protagonista en dos diferentes escenarios<sup>3</sup>.

El siglo XIX en Bolivia fue un periodo de avances y retrocesos caracterizado por un proceso largo y de arduo esfuerzo por acercar y mostrar las virtudes del sistema liberal al indio, para que este, de manera paulatina, pudiera abandonar su organización comunal, capitalizarse individualmente, educarse y convertirse en ciudadano. Esta situación no llegó a concretarse como tal, debido al desinterés de los propios indígenas y también por el mismo Estado, el cual no pudo generar las condiciones adecuadas y tampoco pudo acercar a este grupo a las “bondades” de la modernidad<sup>4</sup>.

El laboreo de las minas en el siglo XIX estuvo condicionado al empleo de mano de obra proveniente de las distintas comunidades indígenas, quienes, entre el periodo de siembra y cosecha, contaban con una suerte de tiempo “libre” que invertían en el trabajo de interior mina, a lo que se suma que el indígena va con una carga

3 Véase: Olivia Harris (y otros) *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*, La Paz, CIPCA, 1986.

4 Véase: Martha Vitoriano Irurozqui, *A bala piedra y palo, Construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1826 a 1952*, Diputación de Sevilla, España, 2000.

cultural fuerte a desarrollar su trabajo en el subsuelo. Las fiestas en general (carnavales, patronales y demás) eran parte de su cosmos, a lo que se suma el culto a ciertas actividades que generalmente terminaban en una prolongada “borrachera” como el denominado “San Lunes” y demás<sup>5</sup>.

Con esos antecedentes, podemos apreciar que en un primer escenario es el indígena quien se dedica a trabajar en el subsuelo, pero este aún no es considerado minero como tal, puesto que abandona sus labores en interior mina para posteriormente volver a desarrollar su labor en el agro<sup>6</sup>, es decir, retorna a su comunidad según el calendario agrícola, quedando así en un proceso de politización inconcluso y/o a medias.

Además, el indígena, al sumergirse en el trabajo de la mina, siempre mantiene algún nivel de contacto con el agro, por ejemplo, vuelve al lugar de origen con el pretexto de fiestas patronales y/o a visitar a los familiares que viven allá. De ahí la imagen del esposo laborando en la mina y la esposa cuidando

la chacra y a los animales que se tienen, supervisando a los peones o parientes a quienes se les alquiló su terreno y otros posibles escenarios<sup>7</sup>.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, los dueños de las grandes empresas mineras buscan una serie de estrategias para evitar que la “mano de obra” no abandone sus funciones por otras actividades que los alejan por lapsos considerables de tiempo del laboreo de las minas. De ahí surge la propuesta de crear campamentos mineros, los cuales debían contar con una serie de servicios para los trabajadores, como el abastecimiento de productos básicos para su alimentación, incorporación de la figura de contratos de “enganche”, que consistían técnicamente en entregar adelantos a los trabajadores con la finalidad de endeudarlos y mantenerlos así en su puesto de trabajo<sup>8</sup>, y demás estrategias, de esa manera es que progresivamente se iría configurando el perfil del trabajador minero, el cual de manera paulatina estaría sujeto a un horario laboral y un calendario de trabajo.

5 Véase: Gustavo Rodríguez Ostría, *El socavón y el sindicato; ensayo histórico sobre los trabajadores mineros siglos XIX y XX*, La Paz, ILDIS, 1991.

6 Véase: Olivia Harris (y otros) *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*, La Paz, CIPCA, 1986.

7 Véase: Olivia Harris (y otros) *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*, La Paz, CIPCA, 1986.

8 Véase: Gustavo Rodríguez Ostría, *El socavón y el sindicato; ensayo histórico sobre los trabajadores mineros siglos XIX y XX*, La Paz, ILDIS, 1991.

Entrando ya al siglo XX podemos exponer un caso interesante en torno al distrito minero de Catavi, pues fueron principalmente indígenas, quechua hablantes, y un número reducido de individuos provenientes de la ciudad –en ambos casos procedentes del departamento de Cochabamba–, quienes se trasladaron para el laboreo en el complejo minero. Ya para el año 1921, con la construcción del ferrocarril a Uncía, se generó un mayor traslado de indígenas, provenientes de Norte de Potosí, algo significativo para la empresa de Patiño, esto debido a que esta tenía la política de no contratar a los lugareños ya que estos abandonaban su trabajo en interior mina para atender la cuestión del agro y las distintas fiestas existentes en sus comunidades<sup>9</sup>.

La conformación del campamento minero, aparte de responder a la necesidad de evitar la fuga de mano de obra por cuestiones culturales propias de los indígenas que se empleaban como mineros, surge como un elemento de regulación laboral empleado por las empresas mineras. En torno a este tema en particular, el líder sindical Filemón Escobar expone lo siguiente:

“El sistema de explotación capitalista, para evitar la forzada “vacación” por las fiestas campesinas de sus trabajadores, tuvo la “genialidad” de trasladar dichas fiestas a los mismos centros mineros. De esta manera el obrero se encuentra en fiesta durante tres días y ya no semanas como en el pasado. La fiesta religiosa, de esta manera, sirve también para amarrar al obrero a la explotación. Todo está subordinado a la producción”.<sup>10</sup>

Es así que, de manera paulatina, las fiestas patronales celebradas en las distintas y alejadas comunidades, pasan a un escenario más céntrico, y por ende más regulado tanto en su ejecución como en su duración<sup>11</sup>, teniendo como protagonista al trabajador minero y alrededor de él, a la población establecida en los centros mineros.

Con esos elementos podemos apreciar ya la configuración como tal de la clase obrera minera, constituida en su mayoría por individuos provenientes del área rural, puesto que desde los años de 1920 en adelante, van surgiendo las primeras organizaciones

9 Véase: Olivia Harris (y otros) *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*. Ibid.

10 Centro de investigación y Promoción del Campesinado, *Cuaderno de Investigación CIPCA N° 27; La mina vista desde el guardatojo – testimonio de Filemón Escobar*, La Paz, CIPCA, 1986. P. 70.

11 Véase: Centro de investigación y Promoción del Campesinado, *Cuaderno de Investigación CIPCA N° 27; La mina vista desde el guardatojo – testimonio de Filemón Escobar*, La Paz, CIPCA, 1986.

de carácter sindical, tomando como ejemplo a la organización en gremios de ciertos grupos de artesanos. De ahí que autores como Rodríguez Ostria y otros, argumenten la existencia de una alianza de carácter natural entre mineros y campesinos, elemento que paradójicamente se dio de manera contradictoria, puesto que post 52 y con el inicio de la reforma agraria se dio la imagen de campo y gobierno unidos contra el sector minero, esto debido principalmente a la distribución de tierras en el área rural. En esa misma línea tenemos la figura del “Pacto Militar - Campesino” acordado durante el gobierno militar de René Barrientos en 1965, el cual en líneas generales tenía un aire de reciprocidad entre ambas partes: los trabajadores del agro brindaban su apoyo al presidente Barrientos y este, a través de las Fuerzas Armadas, ejecuta la construcción de una serie de obras civiles en su beneficio<sup>12</sup>.

Teniendo ya una idea de quienes, en un inicio, conformaban la clase obrera minera del país, podemos ir aterrizando ya en la cuestión de la educación, donde podemos apreciar un claro y generalizado analfabetismo, el que se atribuye al poco interés de los mineros por educarse, a lo que se

suma la incapacidad del Estado por generar las condiciones necesarias para su formación<sup>13</sup>.

Posteriormente, los trabajadores mineros, en su trayecto de configuración como clase, por medio de la organización de sindicatos y otros, se van percatando de una serie de necesidades colectivas surgidas en el seno mismo de sus campamentos, las cuales giran en torno a los temas de salud, vivienda, alimentación y educación. Respecto a este último punto, surge el interés particular de buscar alternativas para poder formarse a sí mismos como a su descendencia, situación que se desarrollara a continuación.

### **Propuestas de educación para el minero boliviano**

En torno a este punto, podemos hacer referencia a dos elementos generales; por un lado, tenemos la cuestión de la educación formal y/o escolarizada, la cual contiene una serie de elementos ya planificados y es impartida desde las esferas gubernamentales a través de las disposiciones del Ministerio de Educación; y por el otro, está el tema de la educación alterna, entendida como la no escolarizada y que contiene un

12 Véase: Olivia Harris (y otros) *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*. Ibid.

13 Véase: Martha Vitoriano Irurozqui, *A bala piedra y palo, Construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1826 a 1952*, Diputación de Sevilla, España, 2000.

programa diferente al propuesto por el gobierno de turno. A continuación, desglosaremos ambos elementos para comprender sus alcances, limitaciones y alternativas para el sector minero.

### Educación formal

En torno al tema de la educación formal, escolarizada propiamente, se tienen datos bastante escasos. Hugo Flores en su tesis de licenciatura<sup>14</sup>, posteriormente publicada como libro, expone una serie de acotaciones respecto al tema educativo en las minas, argumentando que, en un principio, era difícil la idea de cotejar centros educativos en los campamentos mineros principalmente por su carácter de “asentamiento provisional”<sup>15</sup>, esto porque los trabajadores desempeñaban funciones tanto en interior mina como en el campo, elemento que se desarrolló en el anterior subtítulo.

Durante el gobierno de Gral. Carlos Blanco Galindo (1930 - 1931), designado Presidente Provisional de la Junta Militar conformada por los coroneles Oscar Mariaca Pando, José Luis Lanza, Filiberto Osorio, Gonzales

Quint y el Tcnl. Bernardino Bilbao Rioja, tras la caída del gobierno del Dr. Hernando Siles Reyes<sup>16</sup>, se dictamina la Ley del 25 de julio de 1930, la cual disponía la creación de escuelas en los distintos distritos mineros además de que estas debían ser sostenidas por cuenta de la empresa, esto con la finalidad de brindar educación a los hijos de los trabajadores del subsuelo<sup>17</sup>.

Posteriormente, en la presidencia de David Toro (1936 - 1937), en el año de 1936, se dicta un decreto más específico en torno al tema de la educación, el cual disponía que en las áreas agrícolas, zonas industriales, mineras y similares, que cuenten con 30 niños o más en edad escolar, están en la obligación de crear unidades educativas y que las mismas debían ser sostenidas por cuenta propia, las cuales contarían con docentes y administrativos designados por el ministerio pertinente.

Los trabajadores del subsuelo, adelantados a esas disposiciones, ya contaban con algunas unidades educativas, esto gracias a presiones y movilizaciones impulsadas por ellos mismos, las cuales se encontraban dispersas en los distintos centros mineros más relevantes

14 Véase: Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 - 1963*, La Paz, Centro de Investigaciones Educativas UMSA - INSSB, 2003.

15 Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 - 1963*. Ibid., p. 49.

16 Véase: Herbert S. Klein, *Historia de Bolivia*, La Paz, Editorial Juventud, [1981], [1990], 2001.

17 Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 - 1963*. Ibid.

para ese entonces, de ahí que podemos ofrecer el siguiente listado:

LOCALIDAD	AÑO
Quechisla	1900
Pulacayo	1900
Machacamarca	1904
Itos	1917
Catavi	1918
Cataricagua	1920
Incalacaya	1932

Elaborado con base en datos proporcionados por Hugo Flores<sup>18</sup>

Una de las demandas generales de los trabajadores mineros entre los decenios del 40 y 50 se centró principalmente en el mejoramiento de la educación impartida en los centros escolares ya emplazados en los distintos distritos mineros, puesto que la educación que se ofrecía en estos centros solo abarcaba los niveles inicial y primario. Ese escenario se transforma en la segunda mitad del siglo XX con la creación de la COMIBOL, entidad que asumió la administración de las escuelas dependientes de las distintas empresas mineras que fueron nacionalizadas, elemento que coadyuvó con su paulatino mejoramiento<sup>19</sup>.

18 Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 – 1963*. Ibid., pp. 49 – 50.

19 Véase: Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 – 1963*. Ibid.

Dentro del contexto del Estado del 52, es que en junio de 1953 el gobierno de la Revolución dictamina el Decreto Supremo N° 03441, el cual resolvía la creación de la “Comisión Nacional de Reforma Educacional”, instancia que buscaba propiciar un cambio sustancial al sistema educativo de aquel entonces<sup>20</sup>.

La labor de esta comisión, que debía desarrollar sus actividades por el lapso de 120 días, fue ampliamente aplaudida por los estamentos populares de la sociedad boliviana de aquel entonces, puesto que esta eventualidad se percibió como un proceso de horizontalización de la educación, puesto que esta estaba reservada para ciertos grupos privilegiados de la sociedad de ese entonces.

En el tiempo que duró su trabajo, esta comisión aglutinó una amplia cantidad de correspondencia proveniente de todos los puntos del país, donde llegaban una serie de sugerencias y planteamientos los cuales esperaban que fueran tomados en cuenta dentro este proceso reforma educativa<sup>21</sup>.

20 Véase: Estado Plurinacional de Bolivia, *Legislación Educativa Boliviana 1825 – 2014 Tomo I*, La Paz, Ministerio de Educación, 2015.

21 Véase: Estado Plurinacional de Bolivia, *Legislación Educativa Boliviana 1825 – 2014 Tomo I*. Ibid.

Fruto de la labor de esta Comisión Reformadora, es que el 20 de enero de 1955 se promulga el Código de Educación, donde están presentes una serie de cambios estructurales importantes, los cuales giran en torno a cuatro ejes principales: la educación regular, comprendida por la preescolar, primaria, secundaria y universitaria; la educación de adultos, proceso masivo de alfabetización impulsado desde el Estado; la educación de rehabilitación, orientada a niños y jóvenes con determinadas discapacidades; y, por último, educación de extensión en las comunidades campesinas. Cabe denotar que el gobierno de la Revolución puso bastante énfasis en este último punto a partir de la implementación de núcleos escolares<sup>22</sup>.

Pero la clase trabajadora, de manera particular, aún no estaba conforme con ese avance, por ello se busca la implantación de instituciones de educación superior; de ahí que, en el año de 1953, en el distrito minero de Catavi se cree la Escuela Nacional de Enfermería. Posteriormente, para la década de los años setenta se emplazaron colegios industriales en las localidades de Colquiri y Telamayú.<sup>23</sup>

En ese contexto es que la educación es asimilada como una herramienta que coadyuva a la liberación de las clases populares del país<sup>24</sup>, de la cual forman parte los trabajadores mineros. A partir de ello es que estos vieron la necesidad de participar en el proceso educativo, a pesar de su limitado nivel cultural, como, por ejemplo, en el control de exámenes de fin de curso, supervisión en la edificación de centros educativos, seguimiento a la labor docente y demás elementos que serán truncados por la inauguración de los periodos dictatoriales en Bolivia a partir de la década de 1960<sup>25</sup>.

### Educación alterna

Los elementos anteriormente expuestos están enmarcados en el ámbito de la educación formal (escolarizada) planteados para la formación básica e inicial. Décadas más adelante se implantaron instituciones de carácter superior, orientadas a la capacitación de los hijos de los trabajadores mineros, pero ¿qué hay de la educación de los trabajadores del subsuelo? La gran mayoría carecía de esta, puesto que antes de entrar a la empresa, antes de convertirse en minero como tal, la

22 Véase: Estado Plurinacional de Bolivia, *Legislación Educativa Boliviana 1825 – 2014 Tomo I*. Ibid.

23 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical...* Ibid.

24 Véase: Miguel Escobar Guerrero, *Paulo Freire y la educación liberadora*, México D. F., Secretaría de Educación Pública, 1985.

25 Véase: Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 – 1963*. Ibid.

mano de obra que abastecía a los centros mineros provenía del área rural, y como expusimos anteriormente, no tenía formación<sup>26</sup>, elemento que comienza a generar una necesidad particular por buscar formas para educarse. Con ese breve antecedente mostraremos los elementos pertinentes para comprender el mencionado proceso.

El proceso de formación alterna (no escolarizada) del trabajador minero se puede rastrear desde su misma incorporación a una determinada empresa minera. Suponiendo que no se hubiera dedicado a esta labor anteriormente, este nuevo obrero iniciará sus labores como un simple “peón” o aprendiz, quien tendrá que aprender las “mañas del oficio” de su maestro, un minero experimentado, a quien deberá asistir en distintas labores al interior de la mina principalmente, donde el nuevo irá recogiendo y/o asimilando una serie de conocimientos tanto de carácter técnico como folklórico, empapándose así de los elementos que caracterizan a la cultura minera. Este proceso, en cierta medida, recoge la imagen de la dinámica de trabajo dentro un taller artesanal, el cual está constituido por maestros y aprendices, siendo esta una

suerte de experiencia educativa “práctica – tutelada”<sup>27</sup>.

Esa imagen se debe a que, para la primera mitad del siglo XX, en Bolivia no existían instituciones o casas superiores de estudio que preparasen a individuos estrictamente para el trabajo de interior mina, de ahí que se toma, de manera inconsciente, esa organización propia de los artesanos. Por otro lado, para tareas más complejas como la prospección de terreno, cálculos para la abertura de bocaminas y demás labores, se requería personal con cierto nivel de capacitación, el cual en su mayoría era contratado y traído desde el exterior, principalmente de Estados Unidos y Chile<sup>28</sup>.

Para los decenios de 1900 a 1930 tenemos un primer escenario en torno a la capacitación alterna de los trabajadores mineros y esta no se la encuentra en escuelas o en instituciones similares, sino la encontramos en las denominadas “trincheras de lucha” es decir; las asambleas, congresos, ampliados y demás eventos, donde los trabajadores mineros se veían obligados a formarse

26 Véase: Martha Vitoriano Irurozqui, *A bala piedra y palo, Construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1826 a 1952*, Diputación de Sevilla, España, 2000.

27 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*, La Paz, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1992.

28 Véase: Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 – 1963*. Ibid.

de manera autodidacta, empaparse de distintos temas, como ser; historia, política y economía principalmente, para poder hacer frente a las imposiciones de los patrones, dueños de las minas y al gobierno de turno. Es así que en este primer escenario podemos identificar que la formación de los líderes sindicales era a través de la oralidad, la cual eventualmente se encontraba reforzada de contenidos ideológicos y políticos<sup>29</sup>.

Respecto de este modelo de “Escuela - Sindicato”, son pocos los estudios que nos hablan particularmente de esta experiencia. Ángel Zaballa aborda la temática desde una perspectiva muy particular, sencilla y puntual; la educación sindical estuvo orientada a la edificación de una nueva sociedad construida desde las bases y que ésta carezca de injusticias<sup>30</sup>.

Para poder llevar adelante esa tarea, el autor sugiere el empleo de la “Metodología liberadora”, la cual fue propuesta por Paulo Freire, y es en estos

escenarios que podemos apreciar su influencia, donde la propuesta está en que se mejoren las capacidades técnicas e intelectuales de los trabajadores y no así el perfeccionamiento del sistema vigente que se basa en la explotación del hombre por el hombre<sup>31</sup>.

Posteriormente a la Guerra del Chaco, 1935 en adelante, se ve la colaboración de otra instancia en la formación de líderes sindicales y obreros en general: los partidos políticos, ya que estos tenían en sus cúpulas más altas a reconocidos intelectuales quienes realizaban las lecturas previas y exponían elementos concretos a sus militantes. Un ejemplo de ello se lo puede ver en el distrito minero de Catavi, donde para la década de 1940 se puede apreciar una fuerte actividad por parte del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) mientras que en Llalagua se encontraba con más presencia el Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR), en ambos casos, estos se daban a la tarea de organizar grupos de estudio<sup>32</sup>.

Posteriormente a los hechos suscitados en abril del 52, se puede observar que aún no existían instancias oficiales

29 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*, La Paz, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1992.

30 Véase: Ángel Zaballa L., “La experiencia boliviana en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*, La Paz, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1992.

31 Véase: Ángel Zaballa L., “La experiencia boliviana en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*. Ibid.

32 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*. Ibid.

para la formación de los trabajadores mineros en general, sino que aún se mantenía el sentido de formarse en la lucha, en las asambleas y demás, de ahí el refuerzo a la idea de escuela sindicato, la cual estaba acompañada conjuntamente con la actividad de los distintos partidos políticos que tenían presencia en los distritos mineros<sup>33</sup>, quienes buscaban reclutar militantes a su causa, elemento que se verá reflejado sobre todo en periodos electorales.

La presencia de partidos políticos de izquierda en los distintos distritos mineros expone una estructurada maquinaria de formación para captar y adoctrinar a sus militantes. Un caso particular de ello lo podemos hallar en los sindicatos de Catavi y Siglo XX, donde se establecieron dos grupos “culturales” de vital trascendencia, por un lado, estaba el “Centro Máximo Gorki”, de tendencia trotskista, y por el otro, el “Círculo Lincoln Murillo Castro” tutelado por el Partido Comunista. Ambos espacios alternos coadyuvaban en la formación de futuros cuadros sindicales y, asimismo, con un mayor compromiso con la tendencia izquierda organizada del país<sup>34</sup>.

33 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*. Ibid.

34 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*. Ibid.

En relación con lo anteriormente expuesto, es que los sindicatos de Catavi y Siglo XX son los más combativos y reaccionarios tanto en el campo ideológico como en la movilización, y esto lo podemos apreciar en su accionar consecuente frente a eventos como el Plan de Estabilización Monetaria y el Plan Eder.

A partir de la década de los sesenta y con el paulatino retroceso de la revolución, se da una suerte de corte en este proceso de formación de la dirigencia, puesto que con los embates del mismo MNR y de gobiernos militares como el de Barrientos, la cuestión de las asambleas y demás reuniones, se vieron en la necesidad de pasar a la clandestinidad, elemento que redujo la participación del grueso de los trabajadores.

El histórico dirigente sindical José Antonio Pimentel Castillo argumenta que una gran parte de los líderes sindicales no se formaron en aulas ni en cursos de capacitación sindical, sino en la “Escuela - Asamblea”, participando de los distintos debates que se presentaban en torno a la situación política, económica y social que vivía el país<sup>35</sup>.

Para la década de los setentas existe una suerte de rechazo a la

35 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical... Ibid.*

institucionalización de cursos y/o seminarios de formación para los cuadros sindicales, ya que el dirigente no debía tener solo un conocimiento de corte teórico, sino que este debía formarse sobre todo en la lucha, en la defensa de la clase minera y obrera en general, y con esa convicción, ir desarrollando su “conciencia de clase” y así poder tener una mayor convicción<sup>36</sup>.

### Conclusión

El tema de la educación en las minas, tanto la formal como la alterna, tuvo repercusiones en el sector más combativo de la sociedad boliviana del siglo XX, donde la segunda (la educación alterna) resultó ser un elemento más significativo en la lucha de los trabajadores mineros para alcanzar determinadas reivindicaciones tanto a nivel sectorial como de clase, ya sea en la movilización, en la protesta o en la mesa de diálogo. La dirigencia sindical debía buscar la mejor opción para los suyos, de ahí la necesidad de empaparse de una serie de conocimientos que le ayuden a tener un mejor norte y pericia en el desarrollo de su labor sindical. Como acotación final, José Pimentel argumenta que la educación debe ser un instrumento

para la liberación del hombre, educar para liberar.<sup>37</sup>

### Bibliografía

- Cajías de la Vega, F. (y otros). (1999). *La enseñanza de la historia; Bolivia*, La Paz, Convenio Andrés Bello.
- Centro de investigación y Promoción del Campesinado. (1986). *Cuaderno de Investigación CIPCA N° 27; La mina vista desde el guardatojo – testimonio de Filemón Escobar*, La Paz, CIPCA.
- Escobar Guerrero, M. (1985). *Paulo Freire y la educación liberadora*, México D.F., Secretaría de Educación Pública.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2015). *Legislación Educativa Boliviana 1825 – 2014 Tomo I*, La Paz, Ministerio de Educación.
- Flores Quispe, H. (2003). *Colquiri; una mina de estaño 1900 – 1963*, La Paz, Centro de Investigaciones Educativas UMSA – INSSB.
- Harris, O. (y otros). (1986). *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*, La Paz, CIPCA.
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. (1992). *Acerca de la capacitación sindical*, La Paz, ILDIS.

36 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical...* Ibid.

37 José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical...* Ibid. p. 92.

- Irurozqui, M. V. (2000). *A bala piedra y palo, Construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1826 a 1952*, Diputación de Sevilla, España.
- Rodríguez Ostría, G. (1991). *El socavón y el sindicato; ensayo histórico sobre los trabajadores mineros siglos XIX y XX*, La Paz, ILDIS.
- Klein, H. S., *Historia de Bolivia*. [1981], [1990]. (2001). La Paz. Editorial Juventud.